Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
		Versión 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO:	FECHA:	ACTA No.
DIAGNOSTICO CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE GACHALA	04/09/2023	01

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO GACHALA	08:40	09:10

ORDEN DEL DÍA

1.PRESENTACION DE LOS PROFESIONALES QUE APOYAN EL DIAGNOSTICO Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA DELCENTRO DE VIDA SENSORIAL.
2. PRESENTACION DE FORMATO GUIA PARA EL DIAGNOSTICO FINAL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Me presento a los profesionales de apoyo y explicación de la circular 65 de la SDSI, así mismo las base sustento de este acompañamiento.
Conocer el estado actual y las bases del programa del centro de vida sensorial, trabajan 3 profesionales de lunes a viernes, horarios de 8 a 12 am y 2 a 6 pm.
Tenemos usuario o pacientes en atención del programa y atención y apoyo con las estudiantes de las IED acompañamiento con asesoría para los estudiantes con dificultades de aprendizaje, capacitaciones a docentes.

Programa de vida sensorial es de carácter presencial y domiciliario
Además, trabajo con la población de adulto mayor específicamente los del hogar geriátrico "Años Doradas"
Población con problemas de lenguaje y habla

Necesidades:

- En infraestructura un baño o zona donde se atienda de manera diferenciada por que el que hay es usado por todos.
- Poder adecuar la llegada a el centro de vida sensorial para hacerlo accesible
- Mantenimiento del material que hace parte de las zonas usadas para los talleres a pacientes de este centro de vida sensorial, ejemplo insumos, elementos, multisensorial.
- Aulas de comunicación hacen falta para fonoaudiología, ejemplo material de carácter didáctico y aparatología para el área de habla y terapia miofuncional ejemplo, masajeadores, mordedores, guías de lengua, maquina esterilizadora para dichos implementos

LOGROS

Conocer las capacidades y servicios que este centro de vida sensorial tiene para la comunidad y entidades educativas oficiales.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
GINA MILENA ROMERO BARRETO	COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL	ALCALDIA DE GACHALA	
MICHELL ZHARIC ERAZO TABORDA	FISIOTERAPEUTA	ALCALDIA DE GACHALA	
ANGELLY JOHANA RAMIREZ PERDOMO	FONOAUDIÓLOGA	ALCALDIA DE GACHALA	
LUIS FABIAN DUARTE RODRIGUEZ	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION	
JUAN PABLO GANTIVA	PROFESIONAL DE APOYO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ALCALDIA DE GACHALA	

EVIDENCIAS (fotos, otras)















